

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 6287/17

Res. 3020/19

ACTA N° 219, de fecha 29 de octubre de 2019.

VISTO: La convocatoria a elección de cargos vacantes de Inspector Regional Grado 3 en el Consejo de Educación Técnico-Profesional;

RESULTANDO: que se llamó por el Ordenamiento de interinos de Inspector Regional y por el Ordenamiento de aspirantes vigente homologado por Resolución N° 755/18, Acta N° 143/18, de fecha 10 de abril de 2018;

CONSIDERANDO: I) que se convocó al acto de elección de cargos de acuerdo a las vacantes existentes;

II) que este Consejo estima pertinente designar a los interesados;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

1) Designar a los siguientes Inspectores Regionales Grado 3, en carácter Suplente, a partir de la toma de posesión, según el siguiente detalle:

APELLIDO Y NOMBRE	C.I.	RADICACIÓN
MORALES, Mariana	1.795.900-4	Área Metropolitana – Departamento de Canelones – Vacante en suplencia de Francisco LASPIUR. (Suplente de Susana ROSTANI)
LAFÓN, Jilmar	3.434.712-3	Campus Regional de Educación Tecnológica Este – Vacante en suplencia de Antonio LUNA

2) Pase al Departamento de Administración Documental para notificar a los interesados y comunicar a la Dirección de Comunicaciones para su publicación a través de la página web y a los Programas de Gestión Educativa y de Gestión Humana (UAT, FONASA y GAFI). Cumplido, siga a los Programas de Gestión

Financiero Contable (Departamento de Sueldos) y de Gestión Humana (Departamentos de Registro y Control y de Selección y Promoción – Sección Concursos) para su registro. Hecho, archívese.

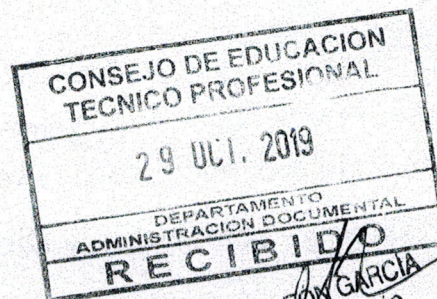
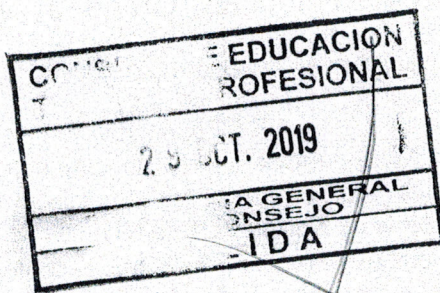
Ing. Agr. María Nilsa PÉREZ HERNÁNDEZ
Directora General

Mtro. Téc. Miguel VENTURIELLO BLANCO
Consejero

Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA
Consejero

Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA
Secretaria General

NC/vc



Milton DE LEÓN GARCÍA
Dpto. Administración Documental